



Secretaría de Educación Departamental

CIRCULAR No. 0035 16 JUL 2017

Para: Directivos Docentes y Docentes de las Instituciones Educativas del Departamento.

De: Subsecretaría Administrativa y Financiera.

Asunto: Inscripciones al Encuentro Nacional Folclórico de Docentes y Administrativos, Fase Municipal y Departamental.

Comprometidos por el fortalecimiento del Programa de Bienestar Laboral y promocionar el Talento Artístico en nuestros Directivos Docentes y Docentes nos permitimos convocarlos para que participen en el III Encuentro Nacional Folclórico, actividad que busca preservar los valores culturales, folclóricos y musicales de cada región y propiciar la participación de los servidores públicos en un ambiente de cordialidad que promueva la integración, el trabajo en equipo y la calidad de vida.

En virtud de lo anterior les comunicamos que las inscripciones se encuentran abiertas desde el 16 al 27 de julio de 2018, en formato anexo que se encuentran en la página de la Gobernación del Atlántico, www.atlantico.gov.co, secretaria de educación, publicaciones, avisos.

Teniendo en cuenta el desarrollo de las fases eliminatorias nos permitimos informarles los criterios de evaluación para la participación en las actividades de Danza y Música 2018.

Los parámetros de participación incluye fase Municipal, Departamental y Nacional.

Inscripciones : Del 16 al 27 de julio de 2018.

Fase Municipal: 10 de agosto (sitio por confirmar)

Fase Departamental: 21 de agosto (sitio por confirmar)

Categorías:

Danza: Grupo máximo 12 personas – 6 parejas

Música: Solista, Duo, Trío o Grupo máximo de 6 personas

Criterios de Evaluación

Danza: Bailes típicos de la Región del Atlántico, grupo máximo 12 personas

Tiempo de presentación: desde 5 hasta 10 minutos.

1- vestuario	20 puntos
2- coordinación	20 puntos
3- coreografía	30 puntos
4- interpretación folclórica	30 puntos
Total:	100 puntos

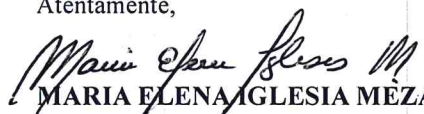
Canto: Música propia de la región Atlántica (modalidades: Solista, Duo, Trio y grupo máximo 6 integrantes)
Tiempo de presentación: 5 minutos

1- afinación	40 puntos
2 expresión corporal	20 puntos
3- técnica vocal	30 puntos
4- presentación	10 puntos

Total: 100 puntos

Tanto para la presentación de los grupos folclóricos en Danza como en Música el acompañamiento es con PISTAS y el tiempo máximo de presentación es de 10 minutos para Danza y hasta 5 minutos para Música.

Atentamente,


MARIA ELENA IGLESIA MEZA
Subsecretaría Administrativa y Financiera

Proyecto y Elaboró: Esperanza Alvarez C